

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
LOS DOMINGOS.
PRECIOS DE SUSCRICION:
EN LA HABANA,
4 pesetas sencillas
AL MES,
y en el interior
UN PESO,
FRANCO DE PORTE.
El número suelto
VÉNDESE EN LA IMPRENTA
Á DOS RS. FUERTES.



LA REDACCION
ESTÁ SITUADA
CALLE del OBISPO
número 22,
LIBRERÍA É IMPRENTA
"EL IRIS,"
Á DONDE
PODRÁN DIRIGIRSE
los avisos
Y RECLAMACIONES.
La Administracion
ESTÁ EN EL MISMO
ESTABLECIMIENTO.

DON JUNÍPERO.

Periódico satírico-jocoso con abundancia de caricaturas,

DIRIGIDO POR

D. VICTOR PATRICIO DE LANDALUZE.

LAS SEGUNDAS NUPCIAS.

A CASO se crea que por que he titulado este que pienso elevar á la categoría de artículo, no precisamente de primera necesidad, LAS SEGUNDAS NUPCIAS, me anima la intencion de meterme en camisa de once varas, considerando el tal punto bajo el de vista moral y religioso; pero nada de eso: ni el carácter de D. JUNÍPERO es el mas adecuado para tratar esa clase de cuestiones, mas serias de lo que piensan los mentecatos, ni han de ser los CIGARRONES los que se atrevan á dilucidarlas, cuando tantos doctores lo han hecho con más ó ménos lucidez, y cuando en principio está aceptada la conveniencia de que los hombres y las mujeres se casen cuantas veces puedan, esto es, cuantas veces hallen respectivamente con quien hacerlo, hayan ó nó vestido los trapos negros de la viudez. Quiero hablar de «las segundas nupcias» lisa y

llanamente, bajo el punto de vista casero, lo cual indica, si Vds. no lo llevan á mal, que al hacerlo me fundo en algo, en el estudio práctico, tal vez, aunque no personal, de lo que pasa en las familias donde se introduce un estraño, hembra ó varon, á partir una almendra con quien parece tener las tragaderas tan angostas que no se atreve á engullírsela sin ayuda de vecino, ó con quien, y esto es lo peor, trata de hacerla tantas partes que ninguno de los suyos pueda quedar satisfecho con su racion.

Bueno y santo es el yugo que lleva á los hombres al estado perfecto, y bueno y santo por lo que hace á la mujer, porque la quita de mil peligros y la pone en la sola carrera que tiene, en el *guisado* único, segun la frase vulgar, reservado al sexo de los hechizos, del malakoff y de la malhadada cascarilla, invencion diabólica para pegar gatazos y fomentar la industria de los manipuladores de cáscaras de huevo; pero cuando se trata de una jóven lozana y fresca y de un viudo con media docena de panzones heredados de la difunta..... á mí que no me vengan, ó el hombre es muy tonto, y peor aun, muy poco amante de sus hijos, y la mujer tiene muchas agallas para

afrontar la lucha que en los noventa y nueve de cada cien casos sobreviene de puertas adentro de su nuevo domicilio, ó la mujer, viendo venir el chubasco, se hace la cuenta de que erijiéndose tirana de la estraña prole, podrá conjurarle, y el hombre, barruntándolo así, dice para su colete «ande yo caliente y..... caiga quien caiga.» —En cualquiera de los dos casos, la cosa debe andar sin piés ni cabeza: la *madrastra* tiene ó que ser víctima de un mal que solo se cura con la muerte ó verdugo de la inocencia, y el padre que verse, sino en el compromiso de quitar la razon á quien la lleva para sostener el principio de autoridad, en el de romper lanzas con su costilla (hueso duro,) para defender de los rudos ataques de esta á los pobrecitos pedazos de su corazon.....

Cuando una mujer entra á ser *madrastra* de la media docena de panzones á que aludo, todo es para ellos rectitud y severidad: hácese cargo de que su mision es suplir los buenos oficios de la madre que voló al cielo; pero como aquellos angelitos no han nacido de sus entrañas, fáltales, en medio del rigor que requiere el enderezamiento por el buen camino de todo ser que no reflexiona, la ternura con que hubiera

mezclado su entereza la que hubo de pujar para echarlos al mundo. Hasta aquí, sin embargo, puede considerarse á la madrastra representando el papel de una maestra que vive de su trabajo educando muchachos, y á la cual estos, una vez grandes, serían unos ingratos sino le tuvieran un cariño respetuoso; más, naturalmente, pasado algun tiempo empiezan á brotar en la familia nuevos retoños, y como las leyes de la naturaleza son inmutables, la mujer que hasta entónces ha visto en los mas viejos solo gente menuda que necesitaba llevar pescozones para andar derecha, empieza á su turno á experimentar respecto de ellos un invencible sentimiento de repulsion, tanto mas fuerte, cuanto mas el padre de unos y otros es equitativo en el reparto de sus presentes y de sus caricias. Cada beso de este á uno de sus primeros hijos, le parece una usurpacion que hace á los segundos: si el pan no alcanza para satisfacer el voraz apetito de todos, crée y se persuade firmemente de que lo primero es *rellenar* á estos, aunque aquellos se queden mirando al sitio; y esa continuada lucha de encontrados afectos en un corazon de madre, siempre insensible á todo lo que no favorece á los suyos sin ella ó con justicia, va creando en él un fondo de antipatia que cuando mucho, y dado que sea mujer de talento, por mas que la quiera vencer logrará solo disimular.

Pero el tiempo vuela: tras mil penalidades sufridas por los huérfanos, ya como subordinados á una voluntad mas poderosa que la suya, ya por consecuencia de concesiones paternales hechas á los que tienen activo abogado con perjuicio de los que no le tienen, llega para los unos y se acerca á los otros la edad de la reflexion, la edad en que la conciencia empieza á entrar en ejercicio..... y entónces, los que sin tenerla de lo que les pasaba y les era desfavorable, habian ido experimentando el despego progresivo del padre y los efectos de la antipatia creciente de la *mujer estraña*, ven de repente la verdad que solo presentian: reconocen que entre ellos y el sol de su dicha, su padre, se ha interpuesto un cuerpo opaco que les hace sombra, sucediendo á la vez que lo que hasta allí habia sido en ellos sufrimiento pasivo, conviértese con igual rapidez en odio, y estalla la guerra civil y sale por vez primera á luz el *epíteto* de *madrastra*, repugnante de puro enmohecido en el fondo de las mismas conciencias que no habian pretendido arrojarlo al viento por no saber lo que era, no obstante el malestar que en ellas producía.

En esa edad, pues, ya no hay freno que contenga el arranque de un resentimiento antiguo, y unido entónces á eso el recuerdo vago de la madre que murió besando á sus hijos y colmándolos de bendiciones, recuerdo que hace mucho mas dulce el desden con que estos han venido siendo tratados dias y mas dias, si de mujeres se trata,

no hay hombre que les parezca indigno de aspirar á sacarlas del cautiverio, como no hay leproso que parezca súcio al que se está ahogando en medio del mar y alcanza á distinguir que una mano cubierta de llagas le ofrece su auxilio para librarle de la muerte.

De todos modos, á gran dicha tienen en ese caso las hijas que se van el irse de cualquier modo del hogar paterno, y la madrastra que se queda el que se vayan cuanto ántes, por aquello de que mientras ménos bultos mas claridad, y por lo otro de que si un peso hay en casa, ya no será menester dar de él parte alguna á quien tiene mas derecho que nadie, por razon de antigüedad, á disfrutarle.

Afortunadamente en esto, como en todo, muéstrase generalmente la Providencia misericordiosa, deparando partidos convenientes á las pobres víctimas del capricho paterno; pero ni aun así logran vivir en completa tranquilidad, sino ponen entre sí y el *abborrito amplesso* del boa constrictor centenares de leguas, porque si la fuerza de la costumbre hizo ántes del Hime-neo que la indiferencia acertase en ciertos momentos la intensidad de la antipatia, despues, el conocimiento de que los ántes desgraciados séres han hallado la compensacion de sus pasadas penas en el cariño de un corazon enamorado, parece como que aviva la llama del odio en el de la madrastra.

Creí haber podido hacer un milagro y no me ha sido dado conseguirlo. Me propuse escribir de *guasa* sobre un asunto realmente semi-sério; y sério me ha salido por desgracia. ¡Qué le hemos de hacer! Mis lectores tendrán la bondad de perdonarme ese desliz, admitiendo por vía de compensacion el consejo de que, si tienen hijos y envidan, se miren mucho ántes de proporcionarles las amargas horas que traen, en los noventa y nueve de cada cien casos, las *segundas nupcias*.

CIGARRON.

UNA LÁGRIMA!

EN LA TUMBA DE LAS MURALLAS DE LA HABANA.

SONETO.

Dos siglos hace ya que vuestro imperio
Se alzó al abrigo de la madre España,
Y haciéndose temible á gente estraña
Su insolencia humilló en este hemisferio.

Dos siglos hace ya: no es un misterio.
Empero si mi vista no me engaña,
Convertido os habeis en telaraña
Que afea de la Habana el planisferio.

Así, pues, si es forzoso que sucumba
Al humano progreso tal grandeza,
Llevándoos á empujones á la tumba;

¡Oh muros! permitid á mi llaneza,
Al ver que quién os hizo hoy os derrumba,
Que llore á vuestros piés tanta pobreza.

ESPARAVAN.

VALE MAS ALGO QUE NADA.

LETRILLA.

Si al que en pos de la verdad
Va dando mil tropezones,
Y solo encuentra ilusiones
Por toda réalidad;
Y al fin la fatalidad,
Despues de mil mojicones,
Le planta una dentellada,
Vale mas algo que nada.

Que al que prestando favores,
Hoy fruta desconocida,
Entera pase la vida
Y ageno á cosas peores;
Que tras sendos sinsabores,
Le propinen sin medida
Una tras otra patada,
Vale mas algo que nada.

Si al que con sana intencion,
Puestos sotana y manteo,
Sale una vez de..... paseo
O á refrescar el pulmon;
Y sin buscar la ocasion,
Aun cuando esté de bureo,
Le dan una puñalada,
Vale mas algo que nada.

Si á lampiños mozalvetes,
Por andar en picos pardos,
En cambio de sus petardos
Les cascan sendos mosquetes;
Y si despues de mil bretes
Lejítimos ó bastardos,
Sucumben á una bolada,
Vale mas algo que nada.

Si al que ajeno á los deberes
Que le impone el matrimonio,
Vá siempre dado al demonio
En pos de estraños placeres;
Y si al fin, para alfileres,
De su afan en testimonio,
Le dan en una emboscada,
Vale mas algo que nada.

Si al que en jugar se entretiene
Y metido en diversiones,
Tira el dinero á montones
Y gasta lo que no tiene;
Y si al fin en pago obtiene,
Entre mil cascapiñones,
Una solemne estocada,
Vale mas algo que nada.

Que á marido galopin,
Por andar en procesion
Le plante sin compasion,
Triste fruto del spleen,
Al trascuerno un celemin.....
Quien manda en su corazon,
Su bella esposa adorada,
Vale mas algo que nada.

Que al que busca una prebenda
En premio de sus..... afanes,
Y tras un millon de planes
(Y de ello nadie se ofenda,)

Le encajan una encomienda,
¿A que andarse con desmanes?
¿No vé su dicha colmada?
Vale mas algo que nada.

Que el que libérrimo y franco
En un principio se encierra,
Y mas tarde vá á la guerra
A lucir el frente y flanco;

Y al fin queda cojo ó manco,
Si una bala no lo entierra,
Tras meritoria jornada,
Vale mas algo que nada.

Si á presumido galan
Que ajena fruta codicia,
En premio de su avaricia
O en castigo de su afan,

Le muerde algun alacran
Apesar de su pericia,
No llame á la suerte, airada.
Vale mas algo que nada.

ESPARAVAN.

EL DERECHO Y EL TORCIDO.



Se ha apagado ya totalmente el incendio de los almacenes de Regla, se están reedificando los que fueron consumidos por las llamas, se han pagado ya por los compradores muchos de los frutos aniquilados, y todavía continúa

con mucha formalidad la discusión sobre quien debe sufrir la pérdida. Vendrán vapores del Norte, que entre paréntesis, no se sabe cuando llegarán; pero ellos vendrán y se irán y volverán á irse y volverán á venir para marcharse y volver, y darán tres vueltas al mundo si les place, y la tierra "navegará en el piélagó inmenso del vacío" probablemente durante mucho tiempo, antes de que termine esa cuestión que vá siendo ya tan amena, que puede temerse se mueran de sueño hasta esos muebles que por llamarse *voladores* parecen estar destinados á pasar la vida en constante vigilia.

Suzarte, que con su estilo especial no parece sino que azota á sus contrarios con látigo de flores, consagra un artículo en el número de *El Siglo* correspondiente al martes, á refutar un nuevo comunicado de *Nemidoru*, de aquel señor que se ha propuesto demostrar que lo blanco es negro, y viceversa; porque tanto vale esto, como sostener que los azúcares vendidos al tipo de diez y seis arrobas, los pierde el ven-

dedor, diz que por que el fruto no estaba pesado.

Ya esta cuestión está resuelta á los ojos del sentido comun **Y** de la ley, aunque el Sr. *Nemidoru* lleve á mal esta copulativa. Y estando resuelta, como lo arroja de si el resultado de la polémica de marras, el presente artículo no tiene otro objeto que continuar las *juniperadas* que ha inaugurado el señor comunicante de *El Siglo*; y esto se hará á propósito del derecho y el torcido.

El *derecho* es una ciencia que tiene tanto de ancho, como de largo el *torcido*: (voz provincial) es un arte que produce excelentes elaboradores de vitolas de *Lóndres*, *trabuquitos* &c. y no menos excelentes *cantadores* de "la Bella María y de *Carida me engañate*."

El *torcido del derecho* es otra ciencia mista, compuesta, bilingüe ó anfibia, que ni se parece al derecho porque no representa los fueros de la justicia, ni se parece al torcido porque no se pueden formar sus productos. Esta ciencia no está formulada en *cuerpo* de doctrina, sino en los cuerpos y almas de los que la ejercen. El *picapleitos* nace, como nace el poeta, no se forma; porque parece que trae desde luego una práctica, que puede llamarse *original* como el primer pecado.

El torcido del derecho toma sus armas del derecho mismo: ¿quien lo creyera! Tan antiguo es el dicho de que "quien hizo la ley hizo la trampa" como es antiguo el hecho mismo. Las armas con que hiere el trapisondista las sustrae del arsenal de la justicia. Si señor; pero de tal manera, que el espíritu de la ley lo convierte en alcohol de 40 °. fundado en que este fluido se llama espíritu de vino.

Quiero suponer que un abogaducho de mala ley (por desgracia no escasean) se propone probar que una sociedad de seguros no debe pagar un siniestro aunque la sociedad tenga este deber.

Estoy muy lejos de creer que *Nemidoru* practique el torcido del derecho. Creo por el contrario, que está de buena fé en la cuestión en cuestión: pero el razonamiento aquel de que las cajas no están *entregadas* sino puestas á disposición, se parece un poquillo á la lógica de.....

Es muy fácil decir, tengo la legislador de mi parte, como cuando dice *Nemidoru* que la ley de Partida y los artículos del Código, resuelven la tesis á favor de los compradores. Ya estos textos están citados y tan repetidos, que temo se los hayan aprendido de memoria los baratilleros y revendedores de billetes, y si es así, sepan ustedes que estamos muy lucidos. Ya me parece estar oyendo: "La suerte y la dicha!..... magüer la casa non fuesse venida á su poder."

Pues bien. Que me trague un tiburón, que me embarquen en el ferrocarril de Marianao, que me hagan bailar la cuadrilla imperial y los lanceros con la Madre Celestina en presencia de mi dulce vecina de la calle de San Miguel, que me acogoten, si los tales textos di-

cen tal cosa. Era necesario para poder asegurar el hecho con tanto aplomo, que el legislador hubiese permitido el especialísimo caso de los almacenes de Regla, y mas que todo las circunstancias que concurren en el contrato de venta. "Resuelven la tesis á favor de los comerciantes." Para decir esto con razón, era necesario que la ley dijera: "Se los almacenes de Regla viniesen á perecer por incendio, é se en ellos se encontrasen cajas con polvos *sacarinos* (qué guasa!) ca non fossen pesados, magüer fossen estimados en peso de diez y seis arrobas, debe entenderse que la pérdida....."

El buen *Nemidoru* no se arredra ante los argumentos sacados de la ley, de la razón natural y de los usos del comercio. La ley, ya hemos visto como la interpreta; la razón natural la escluye, la ilumina, porque la legislación está basada en los principios de la equidad; es verdad, que en esto no vá tan lejos como un comunicante que firmó con tres estrellas, pues *Nemidoru* no escluye de la discusión á los *legos*, mientras que el escritor—constelacion se pone muy bravo porque teniendo la iglesia doctores que supieran responder, los que tenían la desgracia de no ser abogados tomaron cartas en el asunto. ¿A dónde iríamos á parar si los abogados tuvieran el monopolio del sentido comun? Adios imprenta, adios discusión, adios todo: la única manera de remediar esta atrocidad sería curar el mal á trancazos, es decir, que todos los hombres se hicieran abogados, las mugeres abogadas, los niños abogaditos, y los vendedores de fósforos serian letrados tambien, y los códigos serian la panacea del entendimiento. Oh! Seria un contento ver como al encontrarse cada quisque con otro quidam, comenzaria un diálogo amenísimo en que saliera la partida 5ª y el título 3 Febrero, Heineccio, el Fuero Juzgo y otras mil delicias anexas á una profesion que yo llamaria la mas noble, si no creyera que todas las profesiones lo son igualmente.

Verdad es muy inconcusa
Que de lo bueno se abusa.

Y es verdad aunque ha salido verso por casualidad. Se confunde generalmente el derecho con el *torcido del derecho*; se suele equivocar la razón con las triquiñuelas. No es extraño.

(CONCLUIRÁ.)

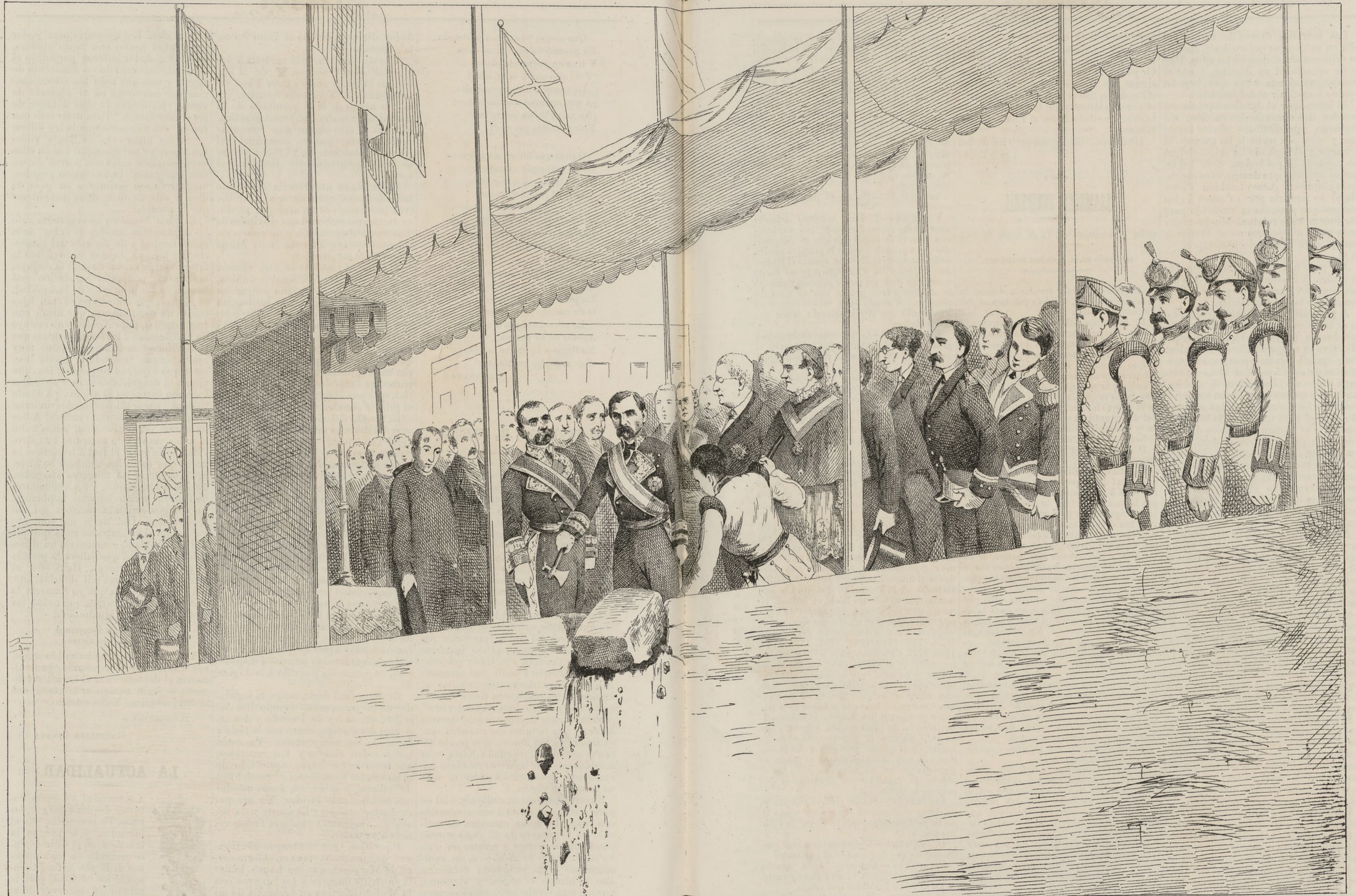
BACHILLER LINAZA.

LA ACTUALIDAD.



A actualidad es como Saturno: devora á sus propios hijos. Es mas voraz que el incendio, y la prueba la tenemos en el últimamente ocurrido en los almacenes de Regla. El fuego consumió los edificios; pero la actualidad ha devorado al incendio, y ya esta catástrofe es de actualidad.

(AGOSTO 8 DE 1863.)



El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General. **D. DOMINGO DULCE**, Marqués de Castell-Florit, inaugurando el derribo de las murallas de la Habana.
Ayuntamiento de Madrid

Las murallas fueron de actualidad allá en su tiempo; quiero decir, cuando se erijieron ahora doscientos años. Hoy es de actualidad su derribo, y con el tiempo pasará este tema que hoy ha venido á sustituir al del incendio.

El incendio y el derribo: aqui tienen ustedes dos obras de destruccion; sin embargo, ¡qué distintos efectos los de uno y otro!—A nadie le ha gustado el primero, y el segundo ha sido celebrado por toda la poblacion. Solo los largos sentirán que desaparezca ese caduco cinturon. Acaso tambien Victor Hugo lo sentiria por su amor á esos testigos que presenta la tradicion para dar fuerza á sus relatos. Mucho mejor seria que los hombres no se murieran nunca, para poder decir siempre: yo lo ví.

Ah! pero hoy la vida dura hasta que se acaba. Bienaventurados los que hacen como en Paris, que pasan la vida como Dios les da á entender.

A propósito de bienaventurados: esto es tambien de actualidad. Bienaventurados los pobres de espíritu porque Mendive se ocupa de ellos. Esto quiere decir que el poeta consagra sus momentos de ocio á escribir una comedia cuyo título es: *Los pobres de espíritu*. Anda. Yo quiero ver si ahora los periódicos diarios me adelantan las noticias. Monstruos! Esos trapiches de la actualidad que se llaman periódicos diarios, solo dejan para nosotros los domingos, el bagazo de las noticias. Por eso me he apresurado á dar esta, antes de que la comedia esté concluida. Solo un acto ha terminado el autor, y no es creible que los localistas se aparezcan diciendo: «Mendive ha hecho un acto &c.»

Los pobres de espíritu. El tipo es viejo, pero el desempeño es nuevo: la buena copia de las costumbres es como la mejor composicion del pincel; debe ser siempre copia de la naturaleza sin dejar de ser orijinal. La comedia del cantor de las *Pasionarias* será siempre de actualidad, por que los tipos que él presenta no son esos caracteres efimeros que reciben sus rasgos de las circunstancias del momento. La pobreza de espíritu está en el fondo del corazon humano, y el pobre de espíritu de hoy viaja en ferro-carril y mañana lo hará en globo tal vez. Antes vistió gaban y hoy viste casaca: *voilà tout*.

El argumento de la comedia de Mendive es el siguiente..... ¿Y será posible que yo me ponga ahora á contar una cosa que debe quedar en secreto hasta que el público vea la comedia en escena? No en mis dias; no haré tal cosa, pues solo he querido dar una noticia, acaso de prematura actualidad.

Vaya otra. Va á salir un tomo: estoy autorizado para decir que el jóven poeta matancero D. Anjel Mestre y Tolon vá á publicar una coleccion de sus poesias con el título de *Melancolias (ias)*. en la libreria é imprenta EL IRIS. Hace poco que en la ciudad de los dos rios vió la luz un cuaderno con el nombre de *Dos laudes*. Pues bien, uno de esos laudes es Mestre. Algunos de los

periódicos de la capital se han ocupado ya del cuaderno en cuestion, ó de su contenido, mejor dicho. ¿Qué he de decir yo ahora de nuevo? Nada, sino consignar que la mejor composicion del tomito, es en mi concepto una que leyó el autor (Mestre) en la coronacion de la Sra. Avellaneda en el Liceo de Matanzas.

He dicho... bien poco; pero he dicho.

LINAZA.

ASAMBLEA JUNIPERIL.

Sesion extraordinaria del 15 de Agosto de 1863.

PRESIDENCIA DEL SR. D. JUNÍPERO MASTRANZOS.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, tomó la palabra el Sr. Presidente y dijo:

D. JUNÍPERO.—Señores: he convocado á Vds., no para tratar de asuntos cuyo buen ó mal éxito dependa de nuestras resoluciones: esto fuera hacer precisamente lo que hacen las corporaciones todas, y nosotros no estamos en el caso de imitar á nadie, por mas que haya modelos dignos de los mayores elojios. Mi intencion es la de que hablemos algo de los negocios del dia, y emitamos acerca de ellos, franca y lealmente, nuestra opinion.

ESPARAVAN.—Pido la palabra.

D. JUNÍPERO.—Puede S. S. usar de ella cuando guste.

ESPARAVAN.—El Sr. Presidente tendrá la bondad de disponer que el Sr. Secretario diga á la asamblea, cuales y cuantos son los asuntos *del dia* de que hay que tratar; porque tengo para mí que son tantos y de tan diverso carácter, que para echar siquiera una puntada á todos, apenas si nos alcanzan, no una, sino un millon de sesiones, y con mucho mas motivo, si en los referidos asuntos entra la cuestion ó cuestiones á que ha dado márgen la quema de los almacenes de Regla.

D. JUNÍPERO.—Este incidente, que por lo visto, vá convirtiéndose en otro laberinto de Creta, está ya sometido segun voz pública, al juicio de los tribunales ordinarios, que es á quienes compete su solucion: nosotros, sin meternos en tales honduras, podemos concretarnos á hablar de los festejos públicos con motivo de la inauguracion del derribo de las murallas, de las interrupciones y contra-tiempos del ferro-carril de Marianao &ª &ª, si es que el tiempo nos alcanza para ello.

GARCIA VERDOLAGA.—Pido que se lea el programa de dichas funciones.

(El Sr. Secretario, con voz firme é inteligible leyó el citado programa.)

GARCIA VERDOLAGA.—Señores: Complázcome en manifestar que el programa se ha cumplido en todas sus partes por el Exmo. Ayuntamiento; pero con respeto al público, permítame la asamblea que diga que muchos particulares nos han dejado á oscuras. Sin ir mas léjos, señores, la redaccion del "Junípero" ha permanecido, durante los tres dias de *gaudeamus*, como boca de lobo, en términos de no haber encendido una mala vela de sebo de dos por medio.

ESPARAVAN.—Sr. Presidente, pido la palabra para una alusion personal.

D. JUNÍPERO.—Tiene S. S. la palabra.

ESPARAVAN.—Sepa el señor preopinante y la asamblea toda, que si la redaccion del *Junípero* no puso luminarias y cortinas, la culpa no es de nadie sino mia, puesto que yo fui el encargado por nuestro digno Presidente para ello; empero que sin embargo de la orden, no creí conveniente cumplirla por razones que no me es dado esponer de momento.

MAESE NICODEMUS.—Es decir, que el Sr. *Esparavan* nos releva de todo cargo ulterior, y por lo que se deduce del contexto de sus palabras, está dispuesto á dar las esplicaciones que se le pidan en sesion secreta.

ESPARAVAN.—No tengo inconveniente en ello.

CIGARRON.—Y bien, señores: dejando aparte este ligero incidente, ¿no advirtieron Vds. la facilidad con que se desprendió de su asiento secular la primera piedra de los muros de la Habana, apenas el Exmo. Sr. Marques de *Castell-florit* (y no *florite* como han dado en poner algunos cajistas) le dió dos ó tres golpes con el pico de plata que al efecto puso en sus manos el Presidente del Ayuntamiento, señor general Halleg?

ESPARAVAN.—Así fué como exclamó una gran parte del público que presenció el acto: "¡Oh! ¡Si cayese el resto con igual facilidad!"

MAESE NICODEMUS.—Propiedad de todos los públicos, no parar mientes mas que en el resultado de las cosas.

GARCIA VERDOLAGA.—Es que dicen algunos que los nacidos no alcanzaremos á ver el completo derribo.....

MAESE NICODEMUS.—Eso es hablar á tontas y á ciegas.

GARCIA VERDOLAGA.—Y no falta quien añada, que antes que se fabrique toda aquella area, ha de haber muchos dimes y diretes, con motivo de haber quienes pretendan tener derecho á algunos de los terrenos.....

D. JUNÍPERO.—Es que yo tambien pretendo muchas cosas, y sin embargo, me quedo de algunas de ellas á la luna de Valencia. Segun informes que yo tengo por muy fidedignos, la superficie que corre desde el arsenal inclusive hasta el castillo llamado de la Punta, en longitud, y aun mucho mas allá de los fosos, en latitud, vino á poder del estado por medio de compra venta, que es el medio mas solemne de adquirir. Existen documentos fechados en 1633, 1719, 1740, 1762, 1764, 1770, 1773, 1776, 1777 y en otros años posteriores, en los cuales se vé claramente que S. M. satisfizo, si no toda, por lo ménos siete octavas partes de aquella superficie. Mas, aun suponiendo que de esto no hubiese una constancia, bastaria á hacer esos terrenos propiedad del Estado el indisputable derecho de prescripcion, supuesto que en 1826 publicó la Superintendencia un bando, en el que se prevenia á los poseedores de terrenos inmediatos al glácis, se presentasen en un término dado con el objeto de revalidar sus derechos el que creyese tenerlos.....

ESPARAVAN.—Señor: ¿Hasta cuando ha de durar su discurso? Ya se vé: como V. no tiene Presidente que le toque la campanilla.....

D. JUNÍPERO.—Es que todavia me queda mucho que decir sobre el particular.

ESPARAVAN.—Entonces seria mucho mejor que escribiera V. un folleto y vaciara en él todos los datos que tenga.

D. JUNÍPERO.—Habla de eso mas despacio.

ESPARAVAN.—Como guste S. S.

MAESE NICODEMUS.—Señores: soy de parecer, ya que el Sr. Presidente no está de humor de hablar mas relativamente á las murallas, que digamos algo de la luz eléctrica.....

GARCÍA VERDOLAGA.—¡Ah! Si; de la *luneta*, como han dado en llamarla con su habitual gracia las muchachas.

D. JUNIPERO.—Y bien: ¿qué les pareció á Vds.?

ESPARAVAN.—Lo que es á mí, francamente, aunque ya habia tenido ocasion de admirar algunos ensayos en otra parte, me hizo lo que la primera vez que la ví, un efecto no enteramente agradable; porque es preciso convenir, señores, en que esa luz, por lo mismo que es vivísima, y que solo alumbra con intensidad aquello que hiere con sus rayos, es al propio tiempo ofensiva en extremo á los ojos de todos los que se hallan bajo la accion de su foco verdaderamente deslumbrador.

CIGARRON.—Sí; pero apesar de todo estuvo la alameda de estramuros en la noche del domingo pasado, como no recuerdo haberla visto nunca: *radiante de hermosura y esplendor*, como diria un poeta.

D. JUNIPERO.—¿Y qué opina sobre el particular *Maese Nicodemus*?

MAESE NICODEMUS.—En este asunto no puedo emitir mi voto, porque esa noche estuve en Marianao y.....

GARCÍA VERDOLAGA. A propósito, señores: ¿Me hacen Vdes. el obsequio de explicar en que consisten los repetidos contratiempos que en el ferro-carril de Marianao se advierten desde que se instaló?

ESPARAVAN.—Si se tratara de la linea del Calabazar, podriamos pedir informes á la Madre Celestina, que está por aquellos andurriales; pero con referencia á la que acaba de establecerse entre esta poblacion y la del *pocito milagroso*, nadie en mi concepto puede informarnos mejor que el Sr. Cigarron, que es quien está yendo y viniendo todos los dias.

CIGARRON.—Señores: la asamblea me permitirá que por ahora no diga «esta boca es mia.» Yo veo casi todos los dias dificultades y contratiempos; pero..... digo lo que el otro: «Zamora, no se ganó en una hora.

ESPARAVAN.—Convenido; pero entre tanto no quisiera el hijo querido de mi madre encontrarse en uno de esos perances; porque á la verdad, tengo hecho propósito firme de vivir algo mas de lo que puede permitir el descarrilamiento de una desbordada locomotora.....

D. JUNIPERO.—Señores: el tiempo apremia y aun no hemos dicho nada respecto al brillante sarao dado en la quinta de los Molinos por el Exmo Sr. Gobernador y Capitan General en la noche del 10 del corriente.

ESPARAVAN.—¿Y que quiere V. que digamos, señor, si ninguno de nosotros estuvo? Eso V. que.... Además, ¿no están todos contextes en que aquello estuvo delicioso?

D. JUNIPERO.—Efectivamente, Esparavan: de allí á la gloria.

ESPARAVAN.—Donde quiera Dios que nos encontremos todos cuando sea llegada la hora.

Y habiendo transcurrido las que previene el reglamento juniperil charlatanesco, se dió por concluida la sesion, dejando aplazados para cuando haya lugar otros asuntos, que aunque no de mucha importancia, tienen, no obstante, la suficiente para mover la sin hueso de esta inofensiva asamblea.

ESPARAVAN.

JUNIPERADAS.

Un caballero paseaba á su dulce mitad por la Alameda en una de las pasadas noches de fiestas públicas.

Tan distraidos estaban los dos cónyuges con la luz eléctrica, que por poco derriban á un jóven que venia en direccion opuesta.

—Animal! esclama el empujado.

—Qué es eso de animal? grita el esposo, ¿á quién llama V. animal?

—A V., zopenco.

—Ah! eso es otra cosa; porque si hubiera sido á mi mujer.....

—Pregúntele V. algo á mi niño, Sr. D. Braulio, decia una mamá á un caballero que estaba de visita, verá V. cuanto ha adelantado en el colegio.

—¿Cuántos son los géneros? pregunta D. Braulio al tierno vástago.

—Tres; masculino, femenino y neutro.

—¿No habrá alguno mas?

—No señor.

—No te se habrá olvidado alguno?

—No señor.

—¿Y entónces donde me deja V. el género humano?

—En mi colegio no hay género humano, contesta muy grave el chico.

Y vá de muchachos.

Preguntábale á uno su papá: —¿Y tú que quieres ser cuando seas grande, Luisito?

—Yo quiero ser el que hace los almanques.

—¿Para qué, hijo mio?

—Para poner dos domingos en cada semana.

Un fragmento de diálogo entre dos lindas y elegantes hijas del siglo XIX.

—Aquel que vá por allí no es M?.....

—El mismo.

—Parece que vá triste.

—Será porque ha perdido el capital que tenia.

—De veras? Ay! hija, si ya no sabe una con quien tratar. Cuando pienso que he estado á punto de amarle!

Abro un pequeño paréntesis entre las juniperadas para hablaros de una cosa seria, carísimos lectores.

El viénes próximo tendrá efecto en los salones del Liceo un concierto á favor de los fondos de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria. Toman parte en él las mas distinguidas señoritas aficionadas de nuestro sociedad y varios acreditados profesores.

Es forzoso ir al Liceo, pues al atractivo de una agradable noche se une el santo placer de contribuir al alivio de nuestros hermanos desvalidos. El público habanero que nunca es sordo á esta clase de llamamientos, está en la obligacion de justificar una vez mas el dictado de generoso que de tiempo atrás ha conquistado.

Dos jóvenes se encuentran en el paseo.

—Hola, Alberto, que es de tu vida?

—Mi vida? Ha corrido gran peligro.

—Como así?

—He estado á pique de casarme.

—Cáscaras!!..... pero lo has hecho?

—Felizmente, nó. Troné con mi novia á última hora.

—Y porqué ¿Tu prometida era.....

—Encantadora, amigo mio; y muy bien educada.

—Pero, entonces?.....

—Cien mil pesos de dote.

—Pues no comprendo.....

—Desgraciado, no sabes que se ha ido de temporada á Marianao?

—Y eso qué tiene?.....

—Y no sabes que se suprimen las guaguas?

—Pero.....

—Y no sabes que me veia precisado á hacer un viage de ida y otro de vuelta por el ferro-carril que nos une con el pueblo del Pocito?

Un pollo debutante en conquistas amorosas, se estasiaba con el relato de los desastres causados en el bello sexo por un gallo bastante alicaído á consecuencia de las injurias del tiempo.

—Pero, amigo, decia el pollo, que hace V. para apasionarlas?

—Pensionarlas.

Los avaros tienen á veces rasgos de generosidad incomprensibles. He aquí uno como muestra:

Uno de tantos enterradores de moneda ha quedado viudo. Poco tiempo despues de esta desgracia le presentaron la cuenta del médico y la de los gastos de entierro.

Nuestro hombre se puso furioso, encontró los precios escesivamente elevados y se deshizo en quejas contra la facultad y el cementerio. Al fin no tuvo mas remedio que pagar, pero murmuraba á *sotto voce*:

—Por vida de.....! casi me hubiera tenido mas cuenta que mi muger no hubiera muerto!

—¿Qué hermoso corazon!

Un propietario se presenta, recibo en mano, en casa de un inquilino recalitrante.

—Señor mio, me debe V. un trimestre ó sean ciento dos pesos.

—Ay!

—Vengo á que me pague V.

—Ay!

—Pero.....

—Ay!

—Caballero, estoy hablando seriamente. Ya puede V. buscar en el acto cualquier medio para pagarme.

—Cualquier medio? Ya lo tengo.

—Y cuál es el medio?

—Esta tarde bautizan al hijo de un amigo mio; le prometo á V. el *medio* que me den los padrinos.

—Le digo á V. que no estoy para burlas. Busque V. el modo seguro de pagarme los tres meses de la casa.

—Ya lo he encontrado. Présteme V. siete onzas; le pagaré á V. las seis del alquiler y guardaré solamente una para mis gastos particulares.

¿Y el propietario tuvo el poco talento de no aceptar!

Antes que se acabe la paciencia de mis lectores les recomiendo una curiosa coleccion de targetas fotográficas, con los retratos de las damas mas distinguidas de la aristocracia madrileña, tales como se presentaron en el gran baile de trages dado por los Duques de Fernan Nuñez. Hállanse en el establecimiento del Sr. Molina (Amistad, 55) y merecen figurar en el album de toda persona de buen gusto.

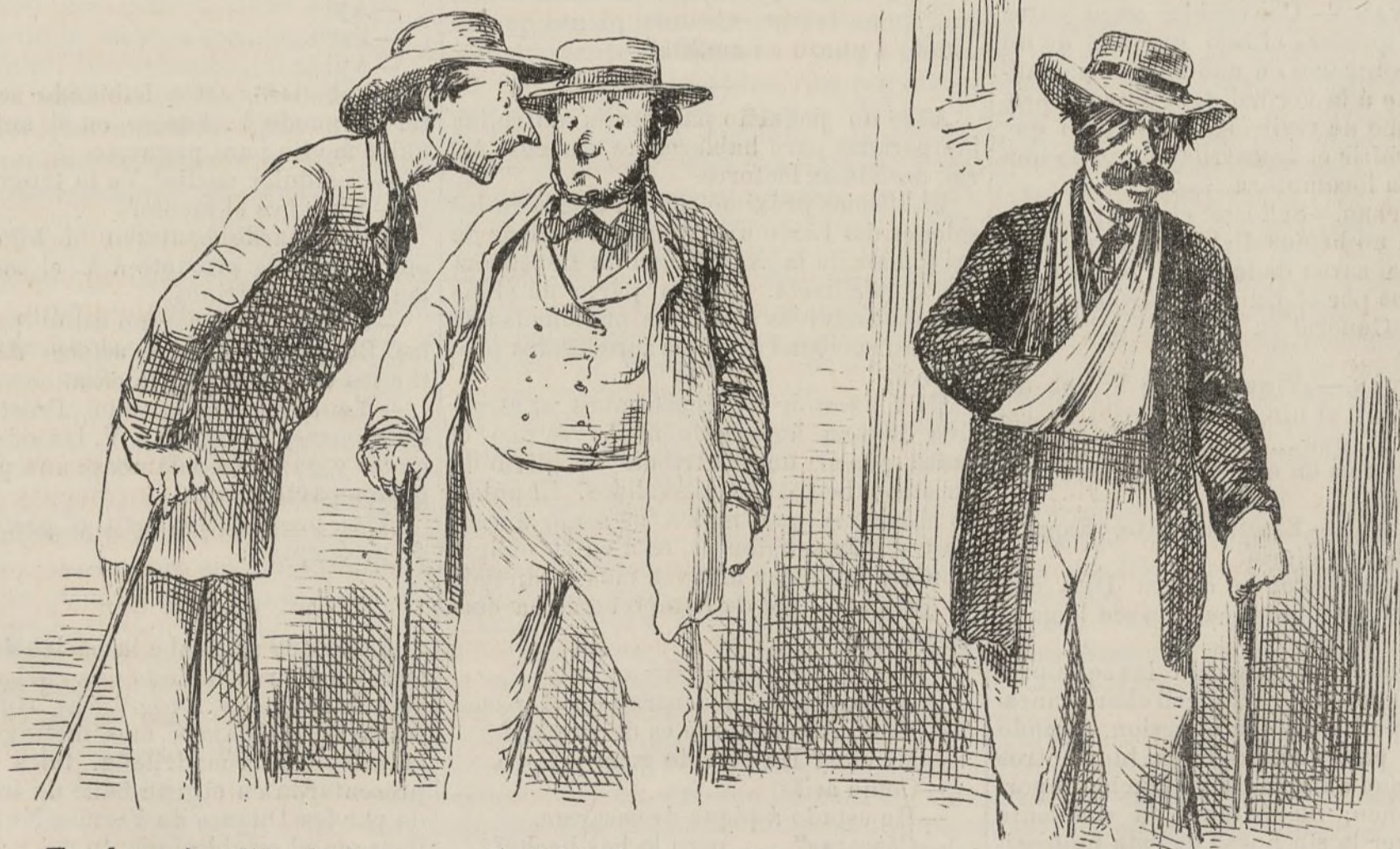
APROPOSITO DEL FERRO-CARRIL DE MARIANAO.



—¿Quieres una prueba de que te amo mas que á mi vida.....? Mándame ahora mismo marchar á Marianao, y soy capaz de ir por el ferro-caril.



—¿Y mí tio?
—Se fué á Marianao por el camine de hierro.
—Gran Dios.....! y sin hacer testamento.....!
Soy perdido.



—Es algun inválido de la guerra de Africa?
—Qué! mucho mas que eso. Es un hombre que ha hecho dos viages redondos de la Habana á Marianao por el ferro-carril